

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 32/2025

Asunción,23 Setiembre 2025.

En el marco de la **Resolución PR N° 08/2023** por la cual se dispone la conformación del Comité de Evaluación de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.) y de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 14/2025 “RECARGA DE COMPUESTOS QUÍMICOS”. PLURIANUAL. CONTRATO ABIERTO (LOTES 1, 2 Y 3) Y CONTRATO CERRADO: (LOTES 4, 5 Y 6). ID N° 463.892**, el comité procedió a realizar la evaluación de los recaudos legales, la oferta técnica y económica de los distintos oferentes, que se detallan a continuación:

1.- **CONSIDERACIONES GENERALES**

El día viernes 29 de agosto de 2025 se procedió al acto de apertura de sobres

Forman parte del presente documento:

- Acta de Apertura de Sobres N° 21 de fecha 29 de agosto de 2025
- Cuadro Comparativo de Ofertas N° 28/2025

2.- **METODOLOGÍA**

La evaluación se realizó conforme a los criterios definidos en la **Sección IV, de la Evaluación de Ofertas, del Decreto N° 2264/2024 de fecha 01 de agosto de 2024**, por el cual se reglamenta la **Ley N° 7021 de fecha 9 de diciembre de 2022, "De Suministro y Contrataciones Públicas"**, considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el **Pliego de Bases y Condiciones**, Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación - Punto 5: Método de Evaluación, basada únicamente en precio.

El Sistema de Adjudicación es **POR LOTE** y la modalidad de Contrato es conforme al siguiente detalle: Para los **LOTES 1, 2, y 3 – CONTRATO ABIERTO POR MONTOS – PLURIANUAL hasta el 31 de diciembre de 2026** y; para los **LOTES 4, 5 y 6 –CONTRATO CERRADO – PLURIANUAL hasta el cumplimiento total de las obligaciones**

3.- **BIENES Y/O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS/PRECIO REFERENCIA**

LOTE 1. RECARGA COMPUESTO QUIMICO - PLANTA INDUSTRIAL VALLEMI - (CONTRATO ABIERTO)					
Unidad Solicitante: Gerencia Industrial.					
Ítem N°	Nombre de los Bienes o Servicios	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Referencial Gs. (IVA Incluido)	Precio total Referencial Gs. (IVA Incluido)
1	Dióxido de carbono co2	1	unidad	24.200	Monto Mínimo: Gs. 25.000.000 Monto Máximo: Gs. 50.000.000
LOTE 2. RECARGA COMPUESTO QUIMICO - PLANTA INDUSTRIAL VALLEMI- (CONTRATO ABIERTO)					
Unidad Solicitante: Gerencia Industrial.					
Ítem N°	Nombre de los Bienes o Servicios	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Referencial Gs. (IVA Incluido)	Precio total Referencial Gs. (IVA Incluido)
1	Oxigeno industrial	1	unidad	44.500	Monto Mínimo: Gs. 100.000.000 Monto Máximo: Gs. 250.000.000
2	Acetileno industrial	1	unidad	183.250	
3	Gas carbónico	1	unidad	25.850	
4	Gas freón r-22	1	unidad	167.500	
5	Gas freón r-134a	1	unidad	135.000	

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864



6	Nitrógeno	1	unidad	44.500	
7	Gas refrigerante ecológico r-410a	1	unidad	135.000	
8	Gas argón metano (p-10)	1	unidad	15.500.000	
LOTE 3 RECARGA COMPUESTO QUIMICO - CIP VILLETA- (CONTRATO ABIERTO)					
Unidad Solicitante: Gerencia Industrial.					
Ítem N°	Nombre de los Bienes o Servicios	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Referencial Gs. (IVA Incluido)	Precio total Referencial Gs. (IVA Incluido)
1	Oxigeno industrial	1	unidad	44.500	Monto Mínimo: Gs. 50.000.000 Monto Máximo: Gs. 100.000.000
2	Acetileno industrial	1	unidad	183.250	
3	Gas freón r-22	1	unidad	167.500	
4	Gas freón r-134a	1	unidad	135.000	
5	Gas refrigerante ecológico r-410a	1	unidad	135.000	
LOTE 4. RECARGA COMPUESTO QUIMICO - CIP VILLETA					
Unidad Solicitante: Dirección General de Gestión en Seguridad Medio ambiente y Salud (GSMS)					
Ítem N°	Nombre de los Bienes o Servicios	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Referencial Gs. (IVA Incluido)	Precio total Referencial Gs. (IVA Incluido)
1	Recarga extintor ecológico 4 kg	150	unidad	360.000	54.000.000
LOTE 5 RECARGA COMPUESTO QUIMICO - PLANTA INDUSTRIAL VALLEMI					
Unidad Solicitante: Dirección General de Gestión en Seguridad Medio ambiente y Salud (GSMS)					
Ítem N°	Nombre de los Bienes o Servicios	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Referencial Gs. (IVA Incluido)	Precio total Referencial Gs. (IVA Incluido)
1	Recarga extintor PQS 6 Kg	60	unidad	42.000	2.520.000
2	Recarga extintor PQS 4 Kg	40	unidad	28.000	1.120.000
3	Recarga extintor CO2 6 Kg	60	unidad	102.000	6.120.000
4	Recarga extintor CO2 10 Kg	40	unidad	170.000	6.800.000
5	Recarga extintor CO2 5 Kg	70	unidad	85.000	5.950.000
LOTE 6. RECARGA COMPUESTO QUIMICO SEDE ADMINISTRACIÓN CENTRAL					
Unidad Solicitante: Dirección General de Gestión en Seguridad Medio ambiente y Salud (GSMS)					
Ítem N°	Nombre de los Bienes o Servicios	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Referencial Gs. (IVA Incluido)	Precio total Referencial Gs. (IVA Incluido)
1	Recarga extintor PQS 1 Kg	5	unidad	20.000	100.000
2	Recarga extintor PQS 2 Kg	1	unidad	30.000	30.000
3	Recarga extintor PQS 4Kg	24	unidad	28.000	672.000
4	Recarga extintor PQS 6 Kg	3	unidad	42.000	126.000
5	Recarga extintor PQS 8 Kg	8	unidad	56.000	448.000
6	Recarga extintor PQS 10Kg	38	unidad	70.000	2.660.000
7	Recarga extintor CO2 4Kg	5	unidad	68.000	340.000
8	Recarga extintor ECO 2,5Kg	2	unidad	225.000	450.000
9	Recarga extintor ECO 4Kg	8	unidad	360.000	2.880.000

4.- PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES

Se procedió a la verificación de las ofertas recibidas a los efectos de examinarlas en su aspecto estrictamente legal. Se verificó el cumplimiento respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficiente del firmante de la oferta), solicitada en el **Pliego de Bases y Condiciones**. Al respecto se presenta la siguiente Tabla de las Ofertas en relación a esos requisitos:

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI



DOCUMENTOS SUSTANCIALES	MARE GROUP S.A.	FIRE MASTERS S.R.L.
Formulario de Oferta - Lista de Precios	No Cumple (*) (Lotes 1, 2 y 3) Cumple (Lotes 4, 5 y 6)	Cumple (Lotes 4, 5 y 6) No Cotiza (Lotes 1, 2 y 3)
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Perfil del proveedor N° 185751 6/ Cumple	Perfil del proveedor N° 185732 2/ Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Presentó/ Cumple	Perfil del proveedor N° 185732 2/ Cumple
Documento de Identidad	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple

*De acuerdo a la verificación de los documentos sustanciales, realizado por la Asesoría Legal- Anexo I, en la Lista de Precios de la firma **MARE GROUP S.A.**, se constató que no completó los precios unitarios y las características de la oferta para los **LOTES 1, 2, 3**, conforme se visualiza a continuación:

Licitación: 463892 - Recarga de Compuestos Químicos

Lote 1 - RECARGA COMPUESTO QUIMICO PARA LA PLANTA INDUSTRIAL VALLEMI

Grupo 1 - RECARGA COMPUESTO QUIMICO									
Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 25000000 Máximo: 50000000), Abastecimiento Simultaneo: No									
Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monte	Precio Unitario (IVA)	Precio Total	Características	
1	12142004-9997	DIOXIDO DE CARBONO CO2	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00		24.200	marca: fabricante: procedencia: nro. certificado origen nacional:	
Total por Grupo:							24.200		
Total por lote:							24.200		

Lote 2 - RECARGA COMPUESTO QUIMICO PARA LA PLANTA INDUSTRIAL VALLEMI

Grupo 1 - RECARGA COMPUESTO QUIMICO									
Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 100000000 Máximo: 250000000), Abastecimiento Simultaneo: No									
Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monte	Precio Unitario (IVA)	Precio Total	Características	
1	12141904-001	OXIGENO INDUSTRIAL	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00		42.500	marca: fabricante: procedencia: nro. certificado origen nacional:	
2	15111506-001	ACETILENO INDUSTRIAL	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00		140.000	marca: fabricante: procedencia: nro. certificado origen nacional:	
3	12142104-002	GAS CARBÓNICO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00		15.000	marca: fabricante: procedencia: nro. certificado origen nacional:	
4	12142004-007	GAS FREON R-22	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00		135.000	marca: fabricante: procedencia: nro. certificado origen nacional:	
5	12142004-007	GAS FREON R-134A	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00		110.000	marca: fabricante: procedencia: nro. certificado origen nacional:	
6	12141903-003	NITRÓGENO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00		42.500	marca: fabricante: procedencia: nro. certificado origen nacional:	
7	12142004-999	GAS REFRIGERANTE ECOLOGICO R-410A	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00		110.000	marca: fabricante: procedencia: nro. certificado origen nacional:	
8	12142004-009	GAS ARGÓN METANO (P-10)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00		15.500.000	marca: fabricante: procedencia: nro. certificado origen nacional:	
Total por Grupo:							16.095.000		
Total por lote:							16.095.000		

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864



Lote 3 - RECARGA COMPUESTO QUIMICO PARA EL CIP VILLETA								
Grupo 1 - RECARGA COMPUESTO QUIMICO			Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 50000000 Máximo: 100000000),			Abastecimiento Simultaneo: No		
Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA	Precio Total	Características
1	12141904-001	OXIGENO INDUSTRIAL	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00		42.500	marca: fabricante: procedencia: nro. certificado origen nacional:
2	15111506-001	ACETILENO INDUSTRIAL	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00		140.000	marca: fabricante: procedencia: nro. certificado origen nacional:
3	12142004-007	GAS FREON R-22	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00		135.000	marca: fabricante: procedencia: nro. certificado origen nacional:
4	12142004-007	GAS FREON R-134A	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00		110.000	marca: fabricante: procedencia: nro. certificado origen nacional:
5	12142004-999	GAS REFRIGERANTE ECOLOGICO R-410A	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00		110.000	marca: fabricante: procedencia: nro. certificado origen nacional:
Total por Grupo:							537.500	
Total por lote:							537.500	
Lote 4 - RECARGA COMPUESTO QUIMICO PARA EL CIP VILLETA								
Grupo 1 - RECARGA COMPUESTO QUIMICO			Contrato Abierto: No,			Abastecimiento Simultaneo: No		
Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA	Precio Total	Características
1	46191601-002	RECARGA EXTINTOR ECOLOGICO 4 KG	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	150,00	-	360.000	54.000.000	marca: PREFIRE fabricante: MARE GROUP S.A. procedencia: PARAGUAYA nro. certificado origen nacional: 204718
Total por Grupo:							54.000.000	
Total por lote:							54.000.000	
Lote 5 - RECARGA COMPUESTO QUIMICO PARA LA PLANTA INDUSTRIAL VALLEMI								
Grupo 1 - RECARGA COMPUESTO QUIMICO			Contrato Abierto: No,			Abastecimiento Simultaneo: No		
Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA	Precio Total	Características
1	46191601-002	Recarga extintor PCS 6 Kg	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	60,00	-	36.000	2.160.000	marca: PREFIRE fabricante: MARE GROUP S.A. procedencia: PARAGUAYA nro. certificado origen nacional: 204718
2	46191601-002	Recarga extintor PCS 4 Kg	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	40,00	-	24.000	960.000	marca: PREFIRE fabricante: MARE GROUP S.A. procedencia: PARAGUAYA nro. certificado origen nacional: 204718
3	46191601-002	Recarga extintor CO2 6 Kg	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	60,00	-	75.000	4.500.000	marca: PREFIRE fabricante: MARE GROUP S.A. procedencia: PARAGUAYA nro. certificado origen nacional: 204718

El Pliego de Bases y Condiciones establece:

“Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación.

...1. Formulario de Oferta (*)

El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.

...Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta de conformidad al Decreto Reglamentario.”

Que, al no cumplir el oferente con dicho documento sustancial, considerando que la omisión de la información sustancial, tiene como consecuencias: la insuficiencia de la oferta, y posterior rechazo de la oferta, por carecer de elemento que la configure como tal, que no puede ser subsanado en ninguna oportunidad una vez abierta las ofertas. Por lo tanto, de conformidad a lo dispuesto en el PBC, a lo que establece el **Decreto N° 2264/24** “por el cual se reglamenta la Ley N° 7021/2022 “de Suministro y Contrataciones Públicas” en los **Artículo 75.- Procedimiento de evaluación.** La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado: ... 2) Evaluación basada en precio. 2.1 Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente: 2.1.1 Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria...”; **Artículo 79 Documentos sustanciales.** Establece en lo pertinente: *Serán considerados de documentos de carácter sustancial: a. El formulario de oferta y la lista de precios generada electrónicamente a través del*

SICP, debidamente llenados y firmados... **Artículo 78.- Conformidad de la oferta con las bases de la contratación.** La determinación por parte de la convocante de si una oferta se ajusta a las bases de la contratación, se basará solamente en el contenido de la propia oferta. Una oferta se ajusta sustancialmente a las bases de la contratación cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de las mismas, sin desviación, reserva u omisión que: **...b) Limite, en discrepancia con lo establecido en las bases de la contratación, los derechos de la convocante o las obligaciones del oferente emanadas del contrato; o c) De rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente a las bases de la contratación, en cuanto al suministro y conformidad de los documentos considerados sustanciales. Toda oferta que no se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación será rechazada por la convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la aceptación de la oferta.**” En base a los fundamentos expuestos y considerando que el sistema de adjudicación es por Lote, la oferta del oferente **MARE GROUP S.A.**, ha sido **DESCALIFICADA EN LOS LOTES 1, 2 y 3.-**

4.1.- CAPACIDAD LEGAL RESPECTO AL ARTICULO 21 DE LA LEY 7021/22 EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 34 DE SU DECRETO REGLAMENTARIO N° 2264/2024.

Seguidamente, se procedió a la evaluación de las firmas: **MARE GROUP S.A.**, y **FIRE MASTERS S.R.L.**, en virtud a lo establecido en el **artículo 21 de la Ley 7021/22 en concordancia con el artículo 34 de su Decreto Reglamentario N° 2264/2024** y, a los criterios de calificación establecidos en las bases del llamado. **Se constató que las empresas oferentes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado**, procediendo al siguiente análisis:

El área legal analizó la condición de los oferentes a fin de verificar si sus miembros registran antecedentes como funcionarios públicos. Para dicho efecto, **se recurrió a la base de datos del SINARH** en la cual se constató que no registran antecedentes que impidan su contratación en el caso que resultaran adjudicados. Se aclara que los datos obrantes en el sistema son registros realizados por cada Organismo y Entidad del Estado (OEE), por lo que es necesario establecer la salvedad que la carga de datos es responsabilidad exclusiva de cada Institución.

Así mismo, dicha área analizó los datos proporcionados por los oferentes y su cumplimiento de otros requisitos de calificación legal **–ANEXO I**, y en cuanto al registro de inhabilitados de la DNCP se verifica en el punto 13 del presente informe.

5.- OFERTAS ECONÓMICAS

Se efectuó la verificación aritmética de la planilla de precios de las firmas: **MARE GROUP S.A.**, y **FIRE MASTERS S.R.L.** Se adjunta cuadros de los lotes cotizados en orden numérico de menor a mayor precio:

Lote N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	MARE GROUP S.A.		FIRE MASTERS S.R.L.	
				Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Características	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Características
1	Dióxido de carbono co2	1	Unidad	Obs.: No califica punto 4 del presente informe		No Cotiza	

CONTRATO ABIERTO POR MONTO MÍNIMO GS. 100.000.000 Y MONTO MÁXIMO GS. 250.000.000							
Lote N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	MARE GROUP S.A.		FIRE MASTERS S.R.L.	
				Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Características	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Características
2	1. Oxígeno industrial	1	Unidad	Obs.: No califica punto 4 del presente informe		No Cotiza	
	2. Acetileno industrial	1	Unidad				
	3. Gas carbónico	1	Unidad				
	4. Gas freón r-22	1	Unidad				
	5. Gas freón r-134a	1	Unidad				
	6. Nitrógeno	1	Unidad				
	7. Gas refrigerante ecológico r-410a	1	Unidad				
	8. Gas argón metano (p-10)	1	Unidad				

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864



CONTRATO ABIERTO POR MONTO MÍNIMO GS. 50.000.000 Y MONTO MÁXIMO GS. 100.000.000							
Lote N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	MARE GROUP S.A.		FIRE MASTERS S.R.L.	
				Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Características	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Características
3	1. Oxígeno industrial	1	Unidad	Obs.: No califica punto 4 del presente informe		No Cotiza	
	2. Acetileno industrial	1	Unidad				
	3. Gas freón r-22	1	Unidad				
	4. Gas freón r-134a	1	Unidad				
	5. Gas refrigerante ecológico r-410a	1	Unidad				
TOTAL POR GRUPO							

Lote N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	1-FIRE MASTERS S.R.L.			2-MARE GROUP S.A.		
				Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Características	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Características
4	Recarga extintor ecológico 4 kg	150	Unidad	172.000	25.800.000	Marca: FIRE MASTERS Fabricante: FIRE MASTERS Procedencia: PARAGUAY Nro de Certificado de Origen Nacional: 204564	360.000	54.000.000	Marca: FREFIRE Fabricante: MARE GROUP S.A. Procedencia: PARAGUAY Nro de Certificado de Origen Nacional: 204718
Total Por Lote 4 :					25.800.000			54.000.000	

Lote N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	1. FIRE MASTERS S.R.L.			2. MARE GROUP S.A.		
				Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Características	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Características
5	1. Recarga extintor PQS 6 Kg	60	UNIDAD	26.940	1.616.400	Marca: FIRE MASTERS Fabricante: FIRE MASTERS Procedencia: PARAGUAY Nro de Certificado de Origen Nacional: 204564	36.000	2.160.000	Marca: FREFIRE Fabricante: MARE GROUP S.A. Procedencia: PARAGUAY Nro de Certificado de Origen Nacional: 204718
	2. Recarga extintor PQS 4 Kg	40	UNIDAD	17.960	718.400	Marca: FIRE MASTERS Fabricante: FIRE MASTERS Procedencia: PARAGUAY Nro de Certificado de Origen Nacional: 204564	24.000	960.000	Marca: FREFIRE Fabricante: MARE GROUP S.A. Procedencia: PARAGUAY Nro de Certificado de Origen Nacional: 204718
	3. Recarga extintor CO2 6 Kg	60	UNIDAD	41.700	2.502.000	Marca: FIRE MASTERS Fabricante: FIRE MASTERS Procedencia: PARAGUAY Nro de Certificado de Origen Nacional: 204564	75.000	4.500.000	Marca: FREFIRE Fabricante: MARE GROUP S.A. Procedencia: PARAGUAY Nro de Certificado de Origen Nacional: 204718
	4. Recarga extintor CO2 10 Kg	40	UNIDAD	69.500	2.780.000	Marca: FIRE MASTERS Fabricante: FIRE MASTERS Procedencia: PARAGUAY Nro de Certificado de Origen Nacional: 204564	125.000	5.000.000	Marca: FREFIRE Fabricante: MARE GROUP S.A. Procedencia: PARAGUAY Nro de Certificado de Origen Nacional: 204718
	5. Recarga extintor CO2 5 Kg	70	UNIDAD	34.750	2.432.500	Marca: FIRE MASTERS Fabricante: FIRE MASTERS Procedencia: PARAGUAY Nro de Certificado de Origen Nacional: 204564	62.500	4.375.000	Marca: FREFIRE Fabricante: MARE GROUP S.A. Procedencia: PARAGUAY Nro de Certificado de Origen Nacional: 204718
Total Por Lote 5 :					10.049.300			16.995.000	

Lote N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	1. FIRE MASTERS S.R.L.			2. MARE GROUP S.A.		
				Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Características	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Características
6	1. Recarga extintor PQS 1 Kg	5	UNIDAD	15.000	75.000	Marca: FIRE MASTERS Fabricante: FIRE MASTERS Procedencia: PARAGUAY Nro de Certificado de Origen Nacional: 204564	20.000	100.000	Marca: FREFIRE Fabricante: MARE GROUP S.A. Procedencia: PARAGUAY Nro de Certificado de Origen Nacional: 204718
	2. Recarga extintor PQS 2 Kg	1	UNIDAD	20.000	20.000	Marca: FIRE MASTERS Fabricante: FIRE MASTERS Procedencia: PARAGUAY Nro de Certificado de Origen Nacional: 204564	22.000	22.000	Marca: FREFIRE Fabricante: MARE GROUP S.A. Procedencia: PARAGUAY Nro de Certificado de Origen Nacional: 204718
	3. Recarga extintor PQS 4Kg	24	UNIDAD	17.960	431.040	Marca: FIRE MASTERS Fabricante: FIRE MASTERS Procedencia: PARAGUAY Nro de Certificado de Origen Nacional: 204564	24.000	576.000	Marca: FREFIRE Fabricante: MARE GROUP S.A. Procedencia: PARAGUAY Nro de Certificado de Origen Nacional: 204718
	4. Recarga extintor PQS 6 Kg	3	UNIDAD	26.940	80.820	Marca: FIRE MASTERS Fabricante: FIRE MASTERS Procedencia: PARAGUAY Nro de Certificado de Origen Nacional: 204564	36.000	108.000	Marca: FREFIRE Fabricante: MARE GROUP S.A. Procedencia: PARAGUAY Nro de Certificado de Origen Nacional: 204718
	5. Recarga extintor PQS 8 Kg	8	UNIDAD	35.920	287.360	Marca: FIRE MASTERS Fabricante: FIRE MASTERS Procedencia: PARAGUAY Nro de Certificado de Origen Nacional: 204564	48.000	384.000	Marca: FREFIRE Fabricante: MARE GROUP S.A. Procedencia: PARAGUAY Nro de Certificado de Origen Nacional: 204718
	6. Recarga extintor PQS 10Kg	38	UNIDAD	44.900	1.706.200	Marca: FIRE MASTERS Fabricante: FIRE MASTERS	60.000	2.280.000	Marca: FREFIRE Fabricante: MARE GROUP S.A.

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864



						Procedencia: PARAGUAY Nro de Certificado de Origen Nacional: 204564			Procedencia: PARAGUAY Nro de Certificado de Origen Nacional: 204718
	7. Recarga extintor CO2 4Kg	5	UNIDAD	27.800	139.000	Marca: FIRE MASTERS Fabricante: FIRE MASTERS Procedencia: PARAGUAY Nro de Certificado de Origen Nacional: 204564	50.000	250.000	Marca: FREFIRE Fabrican- te: MARE GROUP S.A. Procedencia: PARAGUAY Nro de Certificado de Origen Nacional: 204718
	8. Recarga extintor ECO 2,5Kg	2	UNIDAD	107.500	215.000	Marca: FIRE MASTERS Fabricante: FIRE MASTERS Procedencia: PARAGUAY Nro de Certificado de Origen Nacional: 204564	225.000	450.000	Marca: FREFIRE Fabrican- te: MARE GROUP S.A. Procedencia: PARAGUAY Nro de Certificado de Origen Nacional: 204718
	9. Recarga extintor ECO 4Kg	8	UNIDAD	172.000	1.376.000	Marca: FIRE MASTERS Fabricante: FIRE MASTERS Procedencia: PARAGUAY Nro de Certificado de Origen Nacional: 204564	360.000	2.880.000	Marca: FREFIRE Fabrican- te: MARE GROUP S.A. Procedencia: PARAGUAY Nro de Certificado de Origen Nacional: 204718
	Total Por Lote 6 :				4.330.420			7.050.000	

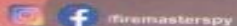
*La planilla de precios de la firma **FIRE MASTERS S.R.L.**, presenta error aritmético en el total general calculado; y mediante **Nota CEO/INC N° 096/2025 de fecha 02 de setiembre de 2025**, el Comité de evaluación solicitó la aceptación del error aritmético, conforme a lo que establece el **Decreto N° 2264/2024 que reglamenta la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” Artículo 80.- Disconformidad, errores y omisiones. “Solo se podrán corregir errores aritméticos de las ofertas que cumplan con la presentación de la documentación sustancial...”** y conforme a lo dispuesto en el **Artículo 69 inc c).** La firma **FIRE MASTERS S.R.L.**, **aceptó** la corrección de errores aritméticos de su oferta:



40
Trabajando por su seguridad



Única empresa con certificación
ISO 9001 en recarga de extintores



Asunción ,3 de setiembre del 2025

Señora

TERESITA CAROLINA GARCIA AREVALOS

COORDINACION COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

Ref. Nota CEO /INC N° 098/2025

Presente

Nos dirigimos a Ud. y por su intermedio a donde corresponda a fin de dar respuesta a su Nota CEO /INC N° 098/2025 ,en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 14/2025 RECARGA DE COMPUESTOS QUIMICOS , PLURIANUAL CONTRATO ABIERTO LOTES 1,2, y 3 Y CONTRATO CERRADO -LOTES 4,5, y 6 ID N° 463892 ,donde nos solicitan el siguiente documento

- Aceptamos el error aritmético en la determinación del Precio General Calculado



Lic. STELA GONZALEZ BECKER

Representante Legal

FIRE MASTERS SRL



Lic. Stela González Becker

Representante Legal

FIRE MASTERS S.R.L.

PLANTA INDUSTRIAL LAMBARÉ

Moisés Bertoni esquina Carretera de López

CEL.: (0973) 613613 correo: recepcionfabrica@grupochaco.com

ventas@grupochaco.com

www.grupochaco.com



6.- **PREFERENCIA NACIONAL**

Con respecto a lo previsto en el **PBC, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Certificado de Producto y Empleo Nacional – CPS:(...)**, en concordancia con lo que establece la **Ley Nº 4558/11**, contempla la aplicación de un margen del 40% sobre el precio ofertado para productos y/o servicios cuyos oferentes no presentan el Certificado, cuando otros oferentes sí presentan el mencionado certificado. Dicho margen se aplica solo a efectos de comparar las ofertas y determinar así la más económica. Los Oferentes: **FIRE MASTERS S.R.L.**, y **MARE GROUP S.A.** cuentan con el referido certificado. Por lo tanto, los precios ofertados permanecen en el orden expuesto en el **punto 5** del presente informe.

7.- **DOCUMENTOS FORMALES:**

DOCUMENTOS	MARE GROUP S.A.	FIRE MATERS S.R.L.
Constancia de Perfil del Proveedor Nº	185751 6	185732 2
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – Personas Jurídicas	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple
Constancia de Registro de Estructuras Jurídicas emitida por la abogacía del tesoro del Ministerio de Economía y Finanzas	No presentó/ Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó/ Se solicitaron aclaraciones al respecto
Constancia de Registro de Beneficiarios Finales emitida por la abogacía del tesoro del Ministerio de Economía y Finanzas	No presentó/ Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó/ Se solicitaron aclaraciones al respecto
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presentó/Cumple	Presentó/Cumple
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.	No presentó/ Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto
Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica.	Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto	Presentó
Certificado de Cumplimiento Tributario	Presentó/Cumple	Presentó/ Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	Perfil del Proveedor Nº 1857516/ Cumple	No presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto
Formulario de Declaración de Personas	Presentó/Cumple	Presentó/ Cumple
Especificaciones Técnicas	No presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto
Plan de prestación de los servicios	No presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados (bien legible) y/o Estados Financieros del Sistema Marangatu de los años 2022, 2023 y 2024, para contribuyente de IRE GENERAL - Capacidad Financiera.	No presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto	Presentó de los años 2023 y 2024/Se solicitaron aclaraciones respecto al año 2022
Documentos para Experiencia	No presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto	Presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto
Documentos para Capacidad Técnica: 1. Copia autenticada de la licencia para el uso de la marca INTN. 2. Copia autenticada de la nota de inscripción en el registro de empresas de verificación, mantenimiento y recarga de extintores de incendio del Ministerio de Industria y Comercio. 3. Declaración Jurada de que posee toda la infraestructura necesaria, así como el personal técnico calificado para el servicio requerido	1. No presentó/ Se solicitaron aclaraciones al respecto 2. No presentó/ Se solicitaron aclaraciones al respecto 3. No presentó/ Se solicitaron aclaraciones al respecto	1. Presentó 2. Presentó 3. Presentó

7.1.- ACLARATORIAS

Conforme a lo dispuesto en el **Decreto N°2264/2024 que reglamenta la Ley N°7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, Artículo 77:** *“...Con el objeto de facilitar el procedimiento de evaluación de ofertas, el encargado de la evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas. Las solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito”*, se solicitó a los oferentes los documentos formales establecidos en el PBC, conforme a las notas enviadas por el Comité de evaluación:

- Nota **CEO/INC N° 095/2025** de fecha 02 de setiembre de 2025 a la firma **MARE GROUP S.A.**
- Nota **CEO/INC N° 097/2025** y Nota **CEO/INC N° 098/2025** de fecha 02 de setiembre de 2025 a la firma **FIRE MASTERS S.R.L.**

OFERENTE	DOCUMENTO	RESPUESTA
MARE GROUP S.A.	Constancia de Registro de Estructuras Jurídicas emitida por la abogacía del tesoro del Ministerio de Economía y Finanzas	Presentó/ Cumple
	Constancia de Registro de Beneficiarios Finales emitida por la abogacía del tesoro del Ministerio de Economía y Finanzas	Presentó/ Cumple
	Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.	Presentó/ Cumple
	Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica.	Presentó
	Especificaciones Técnicas- Conforme al PBC	Presentó
	Plan de prestación de los servicios	Presentó
	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados (bien legible) y/o Estados Financieros del Sistema Marangatu de los años 2022, 2023 y 2024, para contribuyente de IRE GENERAL - Capacidad Financiera.	Presentó
	Documentos para Experiencia	Presentó
	Capacidad Técnica: 1.Copia autenticada de la licencia para el uso de la marca INTN. 2. Copia autenticada de la nota de inscripción en el registro de empresas de verificación, mantenimiento y recarga de extintores de incendio del Ministerio de Industria y Comercio. 3.Declaración Jurada de que posee toda la infraestructura necesaria, así como el personal técnico calificado para el servicio requerido	1.Presentó 2.Presentó 3.Presentó
	Desglose de precio- Conforme al PBC, para los Lote N° 5 (ítems 3, 4, y 5), Lote N° 6 (ítems 2 y 7).	Presentó

OFERENTE	DOCUMENTO	RESPUESTA
FIRE MASTERS S.R.L.	Constancia de Registro de Estructuras Jurídicas emitida por la abogacía del tesoro del Ministerio de Economía y Finanzas	Presentó/ Cumple
	Constancia de Registro de Beneficiarios Finales emitida por la abogacía del tesoro del Ministerio de Economía y Finanzas	Presentó/ Cumple
	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presentó/ Cumple
	Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento	Presentó/ Cumple
	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	Presentó/ Cumple

	Especificaciones Técnicas-Conforme al PBC	Presentó
	Plan de prestación de los servicios	Presentó
	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados (bien legible) y/o Estados Financieros del Sistema Marangatu del año 2022- Capacidad Financiera .	Presentó
	Documentos para Experiencia	Presentó
	Desglose de precio- Conforme al PBC, para los Lote N°4 (ítem 1), Lote N° 5 (ítems 1 al 5), Lote 6 (ítems 2 al 9).	Presentó
	Aceptación de error aritmético en la determinación del precio total calculado de la Lista de Precio.	Presentó

8.- OFERTA TÉCNICA

Posteriormente se procedió a la evaluación de las ofertas de las firmas: **MARE GROUP S. A.**, y la firma **FIRE MASTERS S.R.L.**, para los **LOTES 4, 5 y 6**, en su aspecto técnico, conforme a lo dispuesto en el **Decreto Nº 2264/2024 que reglamenta la Ley Nº 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, Artículo 75, numerales 2, y 2.1.3:** “...será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación. Se analizó el cumplimiento de otros requisitos de la contratación como, Especificaciones Técnicas, Plan de prestación de los servicios, Experiencia, y Capacidad Técnica de las Firmas.

8.1.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PLAN DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

La Dirección General de Gestión en Seguridad Medio Ambiente y Salud (GSMS), en carácter de área requirente de los lotes 4, 5, y 6, ha realizado un informe técnico en **fecha 12/09/2025** el cual forma parte del presente informe de evaluación y **Anexo II**, concluyendo en lo pertinente que:

OFERENTE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PLAN DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS
MARE GROUP S.A.	CUMPLE (Lotes 4, 5 y 6) No califica punto 4 del presente informe* (Lotes 1. 2 y 3)	CUMPLE (lotes 4, 5 y 6) No califica punto 4 del presente informe* (Lotes 1. 2 y 3)
OFERENTE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PLAN DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS
FIRE MASTERS S.R.L.	CUMPLE (Lotes 4, 5 y 6) No cotiza (Lotes 1, 2 y 3)	Cumple (Lotes 4, 5 y 6) No cotiza (lotes 1, 2 y 3)

8.2- EXPERIENCIA

Con respecto a lo previsto en el **PBC, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Experiencia Requerida:** Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: “*Demostrar la experiencia En la Provisión de Productos Químicos o Gases Industriales, en instituciones públicas o privadas con copias facturas de venta contado o facturas de venta a crédito con sus recibos cancelatorios o facturas a créditos con su certificado de cumplimiento o acta de recepción total cuya suma en los 3 (tres) últimos años (2022, 2023 y 2024), represente como mínimo el 30% del monto total de su oferta.*” Se realizó el análisis de las documentaciones que acrediten lo señalado según los cuadros que se detallan a continuación:

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864



Oferente: MARE GROUP S.A.						
Monto total ofertado (Lotes 4, 5 y 6)	Monto Requerido 30% Gs	Factura Crédito N°	Fecha de la factura	Recibo de Dinero N°	Instituciones Privadas	Monto Demostrado Gs.
78.045.000	23.413.500	001-005-0001141	20/05/2024	0001967	Retail S.A	45.077.100
					TOTAL Gs.	45.077.100
Obs.: Se adjunta las facturas de venta a crédito, y recibo de dinero correspondientes. Anexo IV						

Oferente: FIRE MASTERS S.R.L.						
Monto total ofertado (Lotes 4, 5 y 6)	Monto Requerido 30% Gs	Factura Crédito N°	Fecha de la factura	Acta de recepción Total	Institución Pública	Monto Demostrado Gs.
40.179.720	12.053.916	001-001-0001141	12/12/2023	Acta de Recepción Definitiva	Admiración Nacional de Electricidad (ANDE)	207.599.000
					TOTAL Gs.	207.599.000
Obs.: Se adjunta la factura de venta a crédito, y acta de recepción definitiva correspondiente. Anexo IV						

OFERENTE	EXPERIENCIA
MARE GROUP S.A.	CUMPLE (Lotes 4,5 y 6)
FIRE MASTERS S.R.L.	CUMPLE (Lotes 4,5 y 6)

8.3.- CAPACIDAD TÉCNICA

Con respecto a lo previsto en el PBC, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Capacidad Técnica: “El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

- Contar con la licencia para el uso de la marca INTN.
- Estar inscripto en el registro de empresas de verificación, mantenimiento y recarga de extintores de incendio, del Ministerio de Industria y Comercio.
- Contar con la infraestructura necesaria, así como el personal técnico calificado para el servicio requerido.

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación del presente criterio:

1. Copia autenticada de la licencia para el uso de la marca INTN.
2. Copia autenticada de la nota de inscripción en el registro de empresas de verificación, mantenimiento y recarga de extintores de incendio del Ministerio de Industria y Comercio.
3. Declaración Jurada de que posee toda la infraestructura necesaria, así como el personal técnico calificado para el servicio requerido”

La Dirección General de Gestión en Seguridad Medio ambiente y Salud (GSMS), en carácter de área requirente de los lotes 4, 5, y 6, realizó el análisis de las documentaciones que acrediten lo señalado, concluyendo en su Informe Técnico de fecha 12/09/2025– Anexo II, cuanto sigue:

OFERENTE	LOTE N°	CAPACIDAD TÉCNICA
MARE GROUP S.A.	4, 5 y 6	CUMPLE
FIRE MASTERS S.R.L.	4, 5 y 6	CUMPLE

9. CAPACIDAD FINANCIERA

Luego, conforme a lo requerido en el PBC, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, y a los efectos de calificar la situación financiera del oferente, se procedió a evaluar sus Balances Generales, y en base a los cálculos se concluyó que el oferente MARE GROUP S.A., y FIRE MASTERS S.R.L. cumple con los Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad y acredita suficientemente su capacidad financiera. ANEXO III.-

10.- ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

De conformidad a lo establecido en el PBC **REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Análisis de los precios ofertados** “...el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro: a. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.” Se realizó un análisis de los precios ofertados por las firmas **FIRE MASTERS S.R.L.**, y **MARE GROUP S.A.** y se solicitó desglose de precios a los oferentes cuyas ofertas se encuentran fuera de los parámetros establecidos:

OFERENTE	Lote	PORCENTAJE DE VARIACION
FIRE MASTERS S.R.L	Lote 4	Ítems 1 - superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial
	Lote 5	Ítems 1 al 5- superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial
	Lote 6	Ítems 2 al 9- superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial
MARE GROUP S.A.	Lote 5	Ítems 3 al 5- superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial
	Lote 6	Ítems 2 y 7- superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial

Los desgloses presentados por los oferentes fueron analizados – **Anexo III**, a fin de confirmar que los costos declarados en su composición sean correctos. Que, como resultado de una comparación adicional, la **Dirección General de Gestión en Seguridad Medio Ambiente y Salud (GSMS)** en carácter de área requirente, por **Carta Interna GSMS INC N°052/2025** de fecha 15 de setiembre de 2025 – Anexo III, se refirió en los siguientes términos: “...el desglose de precios de los oferentes **FIRE MASTERS S.R.L.**, y **MARE GROUP S.A.** justifica el precio por debajo del referencial por sus bajos costos operativos, de igual manera cumple con los criterios técnicos requeridos”

11.- OBSERVACIONES DEL ACTA

Ninguna.

12.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Considerando que el proceso es Plurianual, para el Ejercicio Fiscal 2025, se cuenta con **Disponibilidad Presupuestaria**, según se observa en el portal de la DNCP en el ID del llamado.

13.- HABILITACIÓN DE EMPRESA OFERENTE

Se verificó que los oferentes, **FIRE MASTERS S.R.L.**, y **MARE GROUP S.A.**; se encuentran habilitadas actualmente conforme al sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – **ANEXO VI**.

14.- CONCLUSIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas en el presente informe en virtud a los **criterios de adjudicación** del PBC, y conforme a lo establecido en el artículo 55 de la **Ley 7021/2022 “De Suministro y**

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864



Contrataciones Públicas,” el Comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución de Presidencia para:

14.1.- ADJUDICAR los LOTES 4, 5, y 6, del proceso de la LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 14/2025 “RECARGA DE COMPUESTOS QUÍMICOS”. CONTRATO CERRADO –PLURIANUAL. ID Nº 463.892, a la firma FIRE MASTERS S.R.L. con RUC Nº 80022912-6, por el monto total de guaraníes, cuarenta millones ciento setenta y nueve mil setecientos veinte (GS. 40.179.720) IVA incluido puesto que resulta ser la oferta más económica que cumple con todos los requisitos exigidos en el PBC, según el siguiente detalle:

Lote N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	1-FIRE MASTER S.R.L.			OG*
				Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Características	
4	1. Recarga extintor ecológico 4 kg	150	Unidad	172.000	25.800.000	Marca: FIRE MASTERS Fabricante: FIRE MASTERS Procedencia: PARAGUAYA Nro de Certificado de Origen Nacional: 204564	351
Total Por Lote 4 :					25.800.000		

Lote N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	FIRE MASTER S.R.L.			OG*
				Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Características	
5	1. Recarga extintor PQS 6 Kg	60	UNIDAD	26.940	1.616.400	Marca: FIRE MASTERS Fabricante: FIRE MASTERS Procedencia: PARAGUAYA Nro de Certificado de Origen Nacional: 204564	351
	2. Recarga extintor PQS 4 Kg	40	UNIDAD	17.960	718.400	Marca: FIRE MASTERS Fabricante: FIRE MASTERS Procedencia: PARAGUAYA Nro de Certificado de Origen Nacional: 204564	351
	3. Recarga extintor CO2 6 Kg	60	UNIDAD	41.700	2.502.000	Marca: FIRE MASTERS Fabricante: FIRE MASTERS Procedencia: PARAGUAYA Nro de Certificado de Origen Nacional: 204564	351
	4. Recarga extintor CO2 10 Kg	40	UNIDAD	69.500	2.780.000	Marca: FIRE MASTERS Fabricante: FIRE MASTERS Procedencia: PARAGUAYA Nro de Certificado de Origen Nacional: 204564	351
	5. Recarga extintor CO2 5 Kg	70	UNIDAD	34.750	2.432.500	Marca: FIRE MASTERS Fabricante: FIRE MASTERS Procedencia: PARAGUAYA Nro de Certificado de Origen Nacional: 204564	351
Total Por Lote 5 :					10.049.300		

Lote N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	FIRE MASTERS S.R.L.			OG*
				Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Características	
6	1. Recarga extintor PQS 1 Kg	5	UNIDAD	15.000	75.000	Marca: FIRE MASTERS Fabricante: FIRE MASTERS Procedencia: PARAGUAYA Nro de Certificado de Origen Nacional: 204564	351
	2. Recarga extintor PQS 2 Kg	1	UNIDAD	20.000	20.000	Marca: FIRE MASTERS Fabricante: FIRE MASTERS Procedencia: PARAGUAYA Nro de Certificado de Origen Nacional: 204564	351
	3. Recarga extintor PQS 4Kg	24	UNIDAD	17.960	431.040	Marca: FIRE MASTERS Fabricante: FIRE MASTERS Procedencia: PARAGUAYA Nro de Certificado de Origen Nacional: 204564	351
	4. Recarga extintor PQS 6 Kg	3	UNIDAD	26.940	80.820	Marca: FIRE MASTERS Fabricante: FIRE MASTERS Procedencia: PARAGUAYA Nro de Certificado de Origen Nacional: 204564	351
	5. Recarga extintor PQS 8 Kg	8	UNIDAD	35.920	287.360	Marca: FIRE MASTERS Fabricante: FIRE MASTERS Procedencia: PARAGUAYA Nro de Certificado de Origen Nacional: 204564	351
	6. Recarga extintor PQS 10Kg	38	UNIDAD	44.900	1.706.200	Marca: FIRE MASTERS Fabricante: FIRE MASTERS Procedencia: PARAGUAYA Nro de Certificado de Origen Nacional: 204564	351

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864



7. Recarga extintor CO2 4Kg	5	UNIDAD	27.800	139.000	Marca: FIRE MASTERS Fabricante: FIRE MASTERS Procedencia: PARAGUAYA Nro de Certificado de Origen Nacional: 204564	351
8. Recarga extintor ECO 2,5Kg	2	UNIDAD	107.500	215.000	Marca: FIRE MASTERS Fabricante: FIRE MASTERS Procedencia: PARAGUAYA Nro de Certificado de Origen Nacional: 204564	351
9. Recarga extintor ECO 4Kg	8	UNIDAD	172.000	1.376.000	Marca: FIRE MASTERS Fabricante: FIRE MASTERS Procedencia: PARAGUAYA Nro de Certificado de Origen Nacional: 204564	351
Total Por Lote 6 :				4.330.420		

*El O.G. corresponde al detalle del costo estimado por la Unidad de Programación de la UOC -según Carta Interna UP N° 75/2025 de fecha 17/06/2025, planilla de fecha 12/06/2025 – expediente digitalia de fecha 18/06/2025.

14.2.- AFECTAR la erogación emergente del presente proceso al rubro correspondiente del Ejercicio Fiscal 2025. La ejecución del proceso afectado al Ejercicio Fiscal 2026, estará supeditada a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para dicho Ejercicio.

14.3- DECLARAR DESIERTO LOS LOTES 1, 2, 3, del proceso de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 14/2025 "RECARGA DE COMPUESTOS QUÍMICOS". PLURIANUAL. CONTRATO ABIERTO (LOTES 1, 2 Y 3), ID N° 463.892. conforme Artículo 56 - Declaración Desierta: inciso b) Ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria o se apartará sustancialmente de ellas" de la Ley 7021/2022.

14.4.-CONFIRMAR como Administradores del Contrato, para los lotes 4, 5, y 6; conforme a lo establecido en la Sección Modelo de Contrato del Pliego de Bases y Condiciones, a los siguientes funcionarios:

- Lote N° 4: Lic. Gustavo Aguilera, Director Interino de la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional del CIP Villeta.
- Lote N° 5: Ing. Chavelli Chaparro, Director Interino de la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional de la Planta Industrial de Vallemi
- Lote N° 6: Ing. Miguel Lezcano, Director General de Gestión en Seguridad Medioambiente y Salud, Sede Administración Central

14.5.- ENCOMENDAR a la Asesoría Legal la elaboración del contrato respectivo.

14.6.- ENCOMENDAR a la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) los trámites que correspondan para la formalización de dicho Contrato y las comunicaciones pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para la obtención del Código de Contratación requerido.

Es nuestro informe.

Atentamente,

LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 14/2025 “RECARGA DE COMPUESTOS QUÍMICOS”. PLURIANUAL. CONTRATO ABIERTO (LOTES 1, 2 Y 3) Y CONTRATO CERRADO (LOTES 4, 5 Y 6). ID Nº 463.892,			
Nº	Cargo	Nombre	Firma
1	Coordinador de Comité de Evaluación	Lic. Cynthia Caballero	
2	Gerente Industrial	Ing. Diego Quintana	
3	Asesor Legal	Abg. Manuel Augusto Zarate	
4	Secretaría General	Abg. Berenice Savorgnan	
5	Gerente Financiero	Lic. Luis A. Ayala D.	